

DIRECCIÓN, REDACCIÓN, OFICINAS Y TALLERES: Calle Urbieta, núm. 44. Teléfono 17-44 Apartado 95.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LUNES 16 Octubre 1918

LA INFORMACION

DIARIO INDEPENDIENTE

LIBRERÍA, ENCUADERNACIÓN, TALLERES DE IMPRENTA Y OBJETOS DE ESCRITORIO

Avenida de la Libertad, n.º 3

Teléfono n.º 0-28

AÑO I. San Sebastián. N.º 45

UN FRACASO SOCIAL

En el año de 1908, siendo presidente del Consejo de ministros don Antonio Maura, fueron creadas en favor de los obreros de las minas de Almadén pensiones vitalicias del Tesoro, esto es, una especie de Retiros obreros. Eran dichas pensiones de 276 pesetas para los que hubiesen prestado 25 años de servicios y percibido 2.500 jornales de primera; de 345 para los que en 30 años de servicios hubiesen cobrado 3.000 jornales, y de 414 para los que hubiesen cobrado 3.550 jornales con 35 años de servicios. Y serían satisfechas con cargo a los gastos del establecimiento, esto es, a cuenta y riesgo del Estado, que hasta la fecha ha venido siendo su administrador y dueño.

Aquella medida tiene significativa transcendencia en nuestra legislación social, por cuanto con ella vino a iniciarse en España la política de previsión de la vejez, echando el Estado sobre sus yertas y desfallecidas espaldas, con relación a estos obreros de Almadén, la pesada carga que en otros países, directa o indirectamente, se había impuesto ya con relación a todos los obreros. Fue el primer paso en la senda; al poco dió el segundo concediendo retiros a los obreros de los Arsenales. Con las dos disposiciones, el Estado español fijaba un criterio decididamente paternalista en favor de "sus" obreros, de los obreros que el mismo sostiene.

¿Qué resultados ha producido la innovación? Estos días han sido puestos de relieve en el Congreso con ocasión del debate suscitado por el señor La Cierva sobre el proyecto del señor Alba relativo a las minas de Almadén: unos resultados desastrosos, absolutamente desastrosos. Los haberes pasivos que entonces ascendieron a 250.000 pesetas, hoy llegan ya al doble, a 500.000. A este paso, y de continuar tal progresión, día llegaría en que ese apartado absorbiese el rendimiento total de la explotación.

Como siempre, entra por mucho en tan sonado descalabro financiero-social, el abuso cometido por los mismos favorecidos. Nuestra indisciplina social nos lleva a convertir prestamente todo privilegio en franquicia. Lo mismo que con la democracia, que entre nosotros, cuando la hay, no es tal democracia, sino desquiciamiento y rebelión. En el caso presente parece que el escándalo ha llegado a los límites del descalabro: donde bastarían 1.000 obreros, trabajan, por lo visto, 3.300. ¿Quiérese más? No cabe, ciertamente, ni como escándalo, mirado por el lado obrero, ni como incuria calamitosa y desarreglo industrial, mirado por el de la Administración.

Sin embargo, no parece muy plausible el intento de supresión de esas pensiones. El retiro obrero, cualquiera sea en retión tan mínimo y concreto como este, es imperativo social del siglo XX. La conducta del Estado debe ser sobria en el despido, pero firme en el avance. Un tropiezo en su camino, por lo tanto, no debe inclinar a sus políticos a la rectificación, porque esta irá contra una corriente social indiscutible. El retroceso es indefinible. Lo que se impone es una purificación en la burocracia. En lo que a las minas de Almadén atañe, un mejoramiento de su organización.

Para lograr éste, el ministro propone su arrendamiento. El señor La Cierva se opone a tal cosa. Y quizá lleve razón. ¿Por qué no ensayar un régimen de descentralización técnica, de descentralización por servicios públicos?, tal como la entiende y define Duguit? Constitúyase con Almadén un coto cerrado a las picardías administrativas de la política, por el estilo del Canal de Isabel II; désele libertad propia, autonomía completa... y responsabilidad plena, y seguramente se taparán las actuales grietas y enmendarán los errores ahora puestos en solfa.

Lo que no parece muy beneficioso para un partido liberal—en el orden genérico de los valores políticos españoles—es el suprimir una justa concesión hecha al proletariado por el partido conservador de antaño, esto es, por el partido conservador que acaudillara don Antonio Maura.

José CALVO SOTELA.

TEATRO VICTORIA EUGENIA

DESPIEDIDA DE LA COMPANIA
Con las funciones de ayer se despidió de nuestro público la compañía de la Comedia, uget un grato recuerdo deja entre nosotros. Se representaron "Retazo", "La propia estimación" y "La princesa Behú"; en todas estas obras fueron apañadísimos los artistas que las interpretaron, sin que lo improbo de su labor fuese parte a que ésta desmereciese un sólo instante.

Al comenzar el segundo acto, llegó al teatro S. M. el Rey, acompañado de los señores Quiñones de León y Marqués de Viana, y ocupó el proscenio bajo de la izquierda.

En uno de los entreactos llamó el monarca a su palco a la señorita Pérez de Vargas y la felicitó por su magistral labor.

Tanto al salir como al entrar, fué objeto D. Alfonso de escritas ovaciones.

Al dar nuestro adiós a los artistas madrileños, que en breve comenzarán su campaña invernal en la corte, les deseamos nuevos triunfos que añadir a los que aquí han obtenido.

Esta tarde se inaugurará la nueva temporada de "cine" y "varietés". En el cartel de hoy figura el notabilísimo transformista Dopini, tan aplaudido de todos los públicos.

NUESTRO HIPODROMO

LAS CARRERAS DE AYER

Con una gran concurrencia, a pesar del mal tiempo, se celebraron ayer las carreras de caballos. Asistieron el Rey, la Reina Cristina, el Conde de Romanones y todos los elementos palatinos.

PRIMERA CARRERA
Minor (mixta). 2.500 francos. 1.000 metros. Corren seis caballos y se retiran otros seis.
Primero, "Cote Botte", de J. D. Cohn, montado por Stern.
Segundo, "Gratias", de V. Burgeois, montado por Marsh.
Tercero, "La Bictre", del Conde de Sstourmel, montado por Hanson.

Primero, "Fronton Basque", de Ch. Gallier d'Auriac, montado por Dague.
Segundo, "Quidor", de J. Trarieux, montado por Ferret.
Tercero, "St. Pé", del Duque de Toledo, montado por Deboot.
Ganador, 43 pesetas; primer placé, 21; segundo, 45; tercero, 42.

CUARTA CARRERA
Gran Criterium Final. 25.000 francos. 1.800 metros.
Corren ocho caballos. Se retira uno.
Primero, "Qu'en dis tu", de F. Monnier, montado por Milton Henry.
Segundo, "Pepito", del mismo, montado por Ripper.



1 El jockey Milton, que montaba el caballo ganador de la carrera "Gran Criterium". 2 Jockey Stokes, vencedor en la carrera "Sigurd". 3 Jockey Stern, ganador de la carrera "Peter Minor".

Ganador, seis pesetas, primer placé, 5'50; segundo placé, seis.

SEGUNDA CARRERA
Sigurd (mixta). 3.000 francos. 1.000 metros. Corren tres. Se retira uno.
Primero, "Only One", del Conde de Galtzbas, montado por Stokes.
Segundo, "L'Insurgé", del Conde de la Cimetera, montado por Ripper.
Tercero, "Cencorro", de J. San Miguel, montado por Marsh.
Ganador, siete pesetas.

TERCERA CARRERA
Madelon (handicap). 5.000 francos. 3.400 metros.
Corren once caballos y se retiran cinco.

Tercero, "Souvenir d'Exil", del Duque de Toledo, montado por Deboot.
Ganadores primero y segundo, 17'50 pesetas; primer placé, 7; segundo, 23, y tercero, 10.

QUINTA CARRERA
Jarnicoton (hales). 2.500 francos. 2.500 metros.
Corren ocho caballos. Se retiran cuatro.
Primero, "Malso", del Conde de Estourmel, montado por Bowe.
Segundo, "Viernes", de la Yeguada Militar, montado por Riello.
Tercero, "Sanguinario", de J. San Miguel, montado por O'Connor.

Las divertidas tardes domingueras

¡Y que no lo van a ser poco las que se acercan! Ustedes dejen que llueva, que truene, que ventee. No nos faltará dónde meternos.

Por lo menos, los jóvenes jaimistas han inaugurado ya sus veladas, cada año más concurridas; los no más viejos integristas han inaugurado sus reuniones, cada temporada más favorecidas; y los chicos del Centro Católico se aprestan a recoger nuevos lauros escénicos; el domingo, 29 del actual, darán comienzo a su campaña.

Fuera de esto, lo de siempre; el inocente dominó "cabe" el sustituto "moka" sino preferis la película, no siempre tan inocente como el dominó.

Y aún queda el recurso de alguna cachupinada que surja de vez en vez para mayor solaz y honesto esparcimiento. Lo único malo del domingo está en que es víspera del lunes. Verdaderamente, son ganas de aguarle a uno las fiestas...

EN EL CIRCULO JAIMISTA

Con gran brillantez se inauguraron ayer las veladas teatrales en esta Sociedad.

La sala estaba rebosante de distinguida concurrencia. El joven León Simón hizo las delicias del público en el monólogo de Abati, "Causa criminal".

Después se representó el juguete cómico de D. Román Zubiarrre "Por cinco duros", que fué un éxito de risa y un señalado triunfo para el Sr. Goicoechea, que hizo un Candidocho insuperable. Pilar Goicoechea y María Echardo, muy bien, e igual puede decirse de Antonio Lizano y Pablo Arpillaga.

La velada terminó con la comedia de Arniches y Celso Lucio "El brazo derecho", en la que cosecharon abundantes y merecidos aplausos Pilar Goicoechea, Carmen Echauri, Felipa Ochoa, Gumer-sindo Arteaga, Ignacio Goicoechea, Lorenzo Santos y Victor Aldazoro, que estuvo deliciosísimo.

EN LA JUVENTUD INTEGRISTA
Ayer comenzó la Juventud integrista donostiarra sus veladas invernales; eligieron para su primera velada la comedia en cuatro actos y seis cuadros de Paredana, titulada "El regimiento de Lupión", convenientemente adaptada a la escena de esta Sociedad.

Se distinguió en su papel de coronel el joven Rufino Mendiola, que cosechó grandes aplausos. Agradaron muchísimo, asimismo, los jóvenes Domingo Menta, Juan Alcántara y Luis Gorrochátegui, secundados por todos los demás que tomaron parte en la representación y cuyos nombres sentimos no recordar.

Durante la velada se repartió un programa con el repertorio de los estrenos y demás obras que piensa la Juventud representar en esta temporada.

EN EL SALON NOVEDADES

También acudió selecta concurrencia

al Salón Novedades, donde se proyectaron una muy interesante Revista Pathé y la película dramática en cuatro partes "El lazo fatal".

Desde hace tiempo se vienen proyectando en este lindo Salón películas de verdadero mérito artístico, que justifican plenamente la predilección que por "Novedades" siente el público elegante.

"DONOSTI ZARRA"

Ayer domingo, se celebró en esta simpática Sociedad una de sus veladas invernales.

No es menester atestiguar que el cuadro dramático, compuesto de inteligentes y jóvenes elementos, supo hacer pasar un buen rato a los concurrentes.

Prosas efímeras

BREVE DEFENSA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS

Dicen que el mejor escritor es el que honra; así también el escritor más discreto puede incurrir alguna vez en delito de lesa discreción; tal lo acaba de acontecer al señor A. P. L., redactor de una rotativa madrileña, y cuyos iniciales corresponden, una por una, a las de un novelista de nuevo y muy flamante cuño.

El Sr. A. P. L. se congratula de que la insigne actriz Rosario Pino se presente ante el público de la corte; ello está muy puesto en razón; lo que ya no lo está tanto, ni con nombre, es lo que agrega el Sr. A. P. L.; el cual afirma que la señora Pino ha venido trabajando de algún tiempo a esta parte en pueblos indígnos de su alta categoría artística.

Alta, es en efecto, muy alta; pero más lo fuera si no hubiera pueblo indígno de ella; y si lo hubiera, antes se encontrase acaso entre las soberbias ciudades que no entre las humildes aldeas.

¡Escribiría Shakespeare para el público de los "tiempos de moda"! ¡Presentaría Calderón las "malicias aristocráticas"! No nos atreveríamos a afirmar; antes creemos que los rigidos de Ofelo y las Lágrimas de Desdémona no van con esa moda ni son aristocráticas; y se nos antoja que cualquier lugarito está más cerca de Pedro Crespo que un señorito "bien".

Ahora, si los pueblos dignos del arte de Shakespeare y del genio de Calderón no lo son igualmente del genio ni del arte de Rosario Pino, cerramos el pico, cogemos la pluma y nos retiramos por el foro.

Nos retiramos a uno de esos pueblos indígnos que, en todo caso, y precisamente por serlo, esperan quien los dignifique; quien, en vez de alejarlos con desprecio, los atraiga por el amor; quien sepa que por indígnos que fueren, nunca lo serán tanto como quien, pudiendo remediar su indigüdad sin recordársela, se la recuerda sin remediarla.

FIDELIO.

EN VILAFRANCA

Los Exploradores de España

Bendícese la bandera.-Hacen la promesa solemnemente

Desde hace tiempo, en la bonita villa de Villafranca se acariciaba por varias distinguidas personas la idea de fundar la patriótica institución de los Exploradores de España, y como el lema que la integra es el "Siempre adelante", con ese faro como guía de su voluntad y de sus deseos, ayer pusieron la última piedra de la obra y llegaron al final del camino que no sin angustias y trabajos han tenido que recorrer.

POR LA MAÑANA

Desde primeras horas del día empezó la animación en Villafranca, que no ha decaído ni un momento.

Eran las seis y media cuando el disparo de chupinazos y cohetes, más la alegre diada, tocada por las bandas de cornetas y tambores de los exploradores, más la música, anunciaron a los vecinos que la fiesta del día comenzaba.

A las siete y media formaron los exploradores en la plaza, frente al Ayuntamiento, y después de hacer varios ejercicios desfilaron a la estación con objeto de recibir a sus compañeros de San Sebastián que, acompañados de personalidades del Consejo provincial, debían llegar en el tren correo.

LA LLEGADA

Formados correctamente, con el Consejo local de Villafranca, esperaron en el andén la llegada de los de San Sebastián.

La llegada del tren fué acogida con vitores y aplausos. Descendieron los de San Sebastián, y después de los saludos de rigor y lechizas las presentaciones, se organizó la comitiva en la siguiente forma:

En primer término la banda; seguidamente el Consejo provincial, representado

Urteaga y el inspector don Lorenzo González.

Llegados a la plaza, los exploradores de Villafranca evolucionaron con gran precisión é hicieron varios movimientos de gimnasia sueca, siendo oracionados, así como felicitudinados su instructor señor González, que ha demostrado sus conocimientos y sus dotes nada comunes.

Terminados que fueron los ejercicios, se les dió un pequeño descanso, y seguidamente, en la misma forma que desfilaron desde la estación, se trasladaron a la iglesia parroquial, donde se celebró la solemne

MISA

Los representantes del Consejo provincial y los del local ocuparon los bancos oficiales y en la nave central del bonito templo la palabra a los fieles.

En el Presbiterio y al lado del Evangelio, se colocó la bandera de San Sebastián y su escolta.

EL SERMON

Después del Evangelio, el párroco don Francisco Urrestarazu subió al púlpito y desde la Cátedra del Espíritu Santo dirigió la palabra a los fieles.

Dijo que se bendeciría la bandera de los exploradores y rogó a los oyentes pidieran a Dios que bendiga y proteja a los nuevos exploradores. Les recomendó que cuando sean hombres perseveren en la virtud.

Seguidamente les arengó para que sean siempre útiles a la Patria, y, por último, dijo que pedía al Cielo la bendición para los exploradores de San Sebastián, que habían venido a honrar la fiesta, y para el Consejo provincial allí representado.



Representantes de los Comités Provincial y Local de Villafranca.

por el secretario don Enrique de los Santos, el tesorero don Tomás Galdós y el jefe de tropa don José Villarias, a ambos lados; el Consejo local de Villafranca, compuesto de los señores don Cruz María Alcorta, presbitero; don Claudio Ondarra, propietario, y don Lorenzo Olave, médico, vicepresidente; don Ricardo Arduar, profesor-secretario; don José María Urteaga, industrial, tesorero, y vocales don Félix Lázaro, médico; don Eugenio de Neira, empleado, y don José Otegui, comerciante.

Después la tropa de San Sebastián, precedida de la bandera, y por último, los exploradores de Villafranca, al frente de los que marchaban el jefe de tropa don Marcos

LA BENDICION

Una vez terminada la misa, el párroco señor Urrestarazu bendijo la bandera con arreglo al ritual, siendo sostenida durante la ceremonia por la encantadora señorita Paulina Ondarra, en representación de su madre, la señora doña Polonia Jauregui de Ondarra, quien fué la madrina, y por reciente luto no asistió al acto.

LA PROMESA

Formaron los exploradores en la plaza y frente a su bandera, el jefe provincial, señor Villarias, les tomó la promesa con arreglo al Reglamento.

LOS DISCURSOS

Seguidamente, el señor Urteaga (don

Marcos), con potente voz y fácil palabra se dirigió a los muchachos y les explicó lo que habían prometido. Les hizo ver que no puede haber sociedad sin cumplir los deberes para con Dios.

Les recomendó no fuesen nunca blasfemos, vicio feísimo que denota falta de educación y cultura, y terminó diciendo que la sociedad constituida era un mecanismo y si las piezas no encajan, hay rozamientos que hay que evitar.

El mismo señor Urteaga leyó a continuación las siguientes cuartillas, que, por estar ocupado, no pudo hacer su autor, el presidente, señor Alcorta:

Exploradores:

Permitidme que en cumplimiento del cargo que inmerecidamente ostento en la Junta local de los Exploradores de esta villa, os dirija breves palabras, más bien por ritualismo, porque así exige el Reglamento, que ordena que al acto de la promesa de la bandera prosiga un breve discurso del presidente local, que por la necesidad que tengáis de las mismas.

Hay actos en la vida del hombre en los que éste viene a ser incapaz de traducir en palabras la grandeza de los actos externos; uno de esos actos es el que acabáis de verificar.

"Yo prometo (habéis dicho) por mi honor hacer cuanto de mí dependa por

Cumplir los deberes para con Dios y para con el jefe del Estado;

Amar a mi Patria, serle útil en todos los momentos y respetar sus leyes;

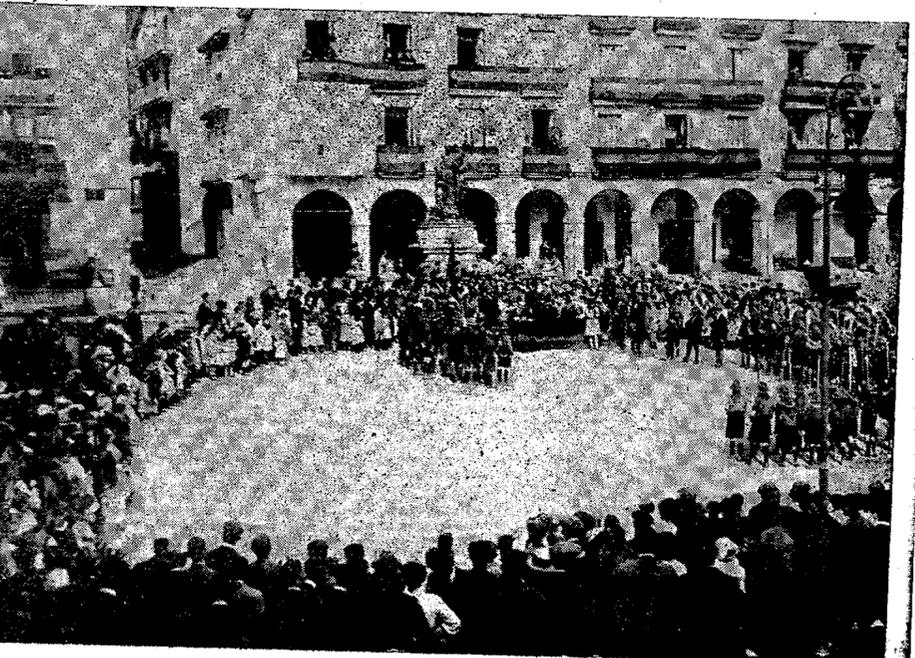
Obedecer el Código del Explorador."

Deberes que podemos compendiarlos en dos órdenes: orden religioso y orden social.

En el primero inclinamos a Dios, puesto que siendo la religión "virtud moral por la que damos a Dios culto, reconociéndole como Señor Supremo y principio de donde radican todas las cosas", a El y conforme El lo ordena se deben enderezar los actos del hombre, como Ser de quien depende y a quien todo lo debe; pero este endereamiento de sus actos no puede ser arbitrario ó sugetivo en el hombre, no; ellos se hallan sometidos a una norma fija dada por ese supremo legislador, su Código divino, de cuyo cumplimiento ninguno se puede eximir después de su soberana promulgación.

Dependencia y promulgación divinas y por lo mismo sapientísimas, que constituyen la esencia y base de la moralidad del hombre, errando por lo tanto miserablemente aquellos hombres que uzgan y propagan "urbi et orbi" que el hombre sin religión puede ser honesto, y que por lo tanto ella se puede desterrar de las creencias imprescindibles como cosa arcaica.

La verdadera honestidad comprende tres puntales principales como fundamento de su edificio: la sobriedad de sí mismo, la justicia para el prójimo y la piedad para con Dios; y decidme, amados exploradores, si el hombre, sin este acicate de la Religión, puede dar cumplimiento a estos tres deberes capitales suyos; antes al contrario, preciso es confesar ó declarar que si el hombre, aun con el estímulo de la Religión no tiene voluntad suficiente para dominarse a sí mismo, mucho más sin comparación le falta esa voluntad al hombre sin Religión, como lo enseña la triste experiencia. Y por eso decía Rousseau: "Por más que por muchos años juzgué que el hombre podía ser virtuoso sin religión, sin embargo, más tarde repuse este error". Y Maquiavelo decía: "Nunca podrás estar más seguro de la re-



Acto de la imposición de insignias a los Exploradores de Villafranca.